

COLEGIO
**Johannes
Kepler**



Aquí cambiamos
el mundo

Fundación Kiddy House

COE Comunicación de Involucramiento

Período: 2016-2018



Red Ecuador
WE SUPPORT



Quito, septiembre 11 de 2019

A nuestras partes interesadas:

Me complace confirmar que la FUNDACIÓN KIDDY HOUSE, COLEGIO JOHANNES KEPLER, reafirma su respaldo a los diez principios del Pacto Mundial de las naciones Unidas en las áreas de derechos humanos, el trabajo, el medioambiente y la anticorrupción.

En esta comunicación de progreso bi- anual, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración de Pacto Mundial y sus principios a nuestra cultura organizativa y operaciones diarias. También nos comprometemos a compartir esta información con nuestras partes interesadas, a través de nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,



Dr. Pablo Ponce
FUNDACIÓN KIDDY HOUSE- COLEGIO JOHANNES KEPLER
Gerente General





2. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS

- **DERECHOS HUMANOS**

PRINCIPIO 1: Las organizaciones deben apoyar y respetar los DDHH proclamados a nivel internacional

PRINCIPIO 2: Evitar verse involucradas en abusos a los DDHH (principios de Pacto Global, ligados a los Derechos Humanos)

Entendiendo a cada ser como una totalidad y concibiendo a cada ser como protagonista del proceso educativo, la educación tiene grandes desafíos que asumir a nivel humano, social y económico con una fundamentación de pensamiento y acción éticos y morales obligatorios; con una interpretación apropiada de sus necesidades, de su contexto, de sus formas de comunicación; con responsabilidad en el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Es así que la racionalidad y sabiduría, pueden ser parte de las acciones sostenibles de ciudadanos socialmente responsables, que conscientes del único escenario de vida, el Planeta Tierra, conjugan su pensamiento, su sentir y actuar en relación de interdependancia, gestionando de manera creativa el Gran Plan de acción establecido en la agenda más importantes del mundo, la Agenda 2030. Por ello, consideramos a la educación como el cimiento de una cultura que no puede estar desligada del conocimiento, la creatividad y la practicidad de sus principios a favor de la vida y del respeto de los Derechos Humanos.

La mediación, co-construcción de esos principios y valores, nos demanda un diseño educativo integral donde el conocimiento y la experiencia son parte importante de la gestión esencial de cada educador que fortalece el pensamiento crítico- reflexivo, creativo y práctico de sus estudiantes, y donde el planeamiento, la ejecución y la evaluación de los mismos, no se realiza al azar, sino con discernimiento y con un orden sistemático, que puede medir e identificar el impacto e integración de sus acciones.

Por tal motivo el Colegio Johannes Kepler concibiendo a la Comunidad Educativa como un todo, adopta la construcción del P.E.I. que prefigura como un instrumento para el cambio social y que sustenta su fundamentación en un diagnóstico crítico de la evolución de los procesos económicos, sociales, políticos y educativos, basados en el respeto de los Derechos Humanos.

Desde tempranas edades, en un ambiente social y en un entorno favorable que respeta los derechos humanos, las nuevas generaciones pueden desafiar el destino de nuestra nación y del mundo. La decisión es no esperar a que las cosas sucedan, consideremos que nuestras providencias y nuestras acciones construyen realidades; aportamos al cambio de mentalidad, cambio que no es posible, si no nos vemos como líderes y referentes con pensamiento flexible, con una forma de pensar que implica no detenernos sino





evolucionar.

Todo el equipo de Johannes Kepler asume el reto, para construir juntos (estudiantes, docentes, personal administrativo y padres de familia) una dinámica y cultura de trabajo que nos demande, ser mejores personas y profesionales, coherentes y persistentes en nuestro rol y tareas para lograrlo.

Es así que, hemos estructurado un Proyecto Educativo Institucional P.E.I. co- construido por todos sus participantes, entendiendo el contexto y las características particulares de todos sus protagonistas, que lo definen como un Colegio Bilingüe (español-inglés), que pertenece a un contexto socio-económico medio-alto, con una cultura de intercambio responsable, respetuosa y honesta; en cuyas fortalezas podemos destacar, una convivencia funcional entre toda la comunidad educativa, un respeto profundo a los derechos humanos, al medio ambiente; un equipo de trabajo que acuerda, llega a consensos para alcanzar metas y objetivos que se constituyen en una base de experiencia y conocimiento que permite al equipo perfeccionar procesos y procedimientos, crear proyectos y planes de trabajo, acordes a la misión, visión, valores, principios y modelo constructivista pedagógico C3 y el Día a la vez, nos lleve a trascender como un grupo humano que se atreve a innovar en el arte, la ciencia y la tecnología.

Todas las instituciones educativas debemos innovar, como señala Olín, se trata de promover la construcción de una sociedad que profundice la democracia y amplíe su incidencia en condiciones de radical igualdad social y material; la Comunidad de Johannes Kepler entiende a la igualdad, como acciones individuales que gestionadas en consenso contribuyen a cada Comunidad, que empoderada de lo que quiere construir, genera otro destino para el planeta y la gente que lo habita. Entiende además, que la igualdad es la decisión y fortalecimiento de principios y valores, que son el eje orientador del desenvolvimiento social de los seres humanos en un marco de paz y justicia.

Este fortalecimiento consiste en mover la libertad autónoma de la ciudadanía que respeta los derechos humanos para realizar voluntariamente acciones colaborativas, individuales y colectivas de distinto tipo, alineadas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible propuestos por la Agenda 2030 de Naciones Unidas (O.D.S.).

Que se introduzcan nuevos paradigmas que permitan a nuestros niños, niñas y jóvenes comprender la base educativa, política, social y cultural de un país que tiene la obligación de llegar a la integración y la cohesión social; hacia el cumplimiento de derechos universales y la potencialización de las capacidades humanas; hacia la relación armónica con la naturaleza, con una convivencia solidaria, fraterna y cooperativa. Solo entonces las finalidades de la educación pueden proyectarse a conseguir objetivos que desarrollen las capacidades fundamentales y afirmen la identidad que constituye el ser. El referente debe ser la vida digna y no la mera supervivencia.





Pensando que el conocimiento nos hace libres, queremos señalar y apropiarnos de lo que la Unesco destaca: *“Una Educación de calidad, facilita la adquisición de conocimientos, aptitudes y actitudes que posee un valor intrínseco y contribuye al desarrollo económico y social. Una sociedad más educada puede traducirse en índices de innovación más elevados, una mayor productividad global gracias a la capacidad de las empresas para introducir nuevos y mejores métodos de producción, y una aplicación más rápida de las nuevas tecnologías”.* ODS 4

Todo lo descrito anteriormente nos exige una capacidad para liderar el cambio en la educación.

Las acciones y marco de referencia del CEO, los Directivos, los Docentes y el Personal Administrativo del Colegio Johannes Kepler están determinados por sus principales ejes de acción que están orientados a no perder el norte y el enfoque que es trabajar con una misión, una visión, unos principios y valores que determinan el día a día Institucional, indudablemente guiados por todos los Directivos y el Equipo Gestor, que serán quienes se encargarán de orientar a todo el personal, de manera oportuna, con conocimiento y liderazgo.

Consideramos relevante conocer la base filosófica y metodológica con la que trabaja el Colegio Johannes Kepler y que son el fundamento de nuestra gestión pedagógica y “la razón de ser” que nos garantizará cumplir con idoneidad nuestro rol y liderar, ejercer con conocimiento, comprensión y puntualidad.

Tanto el programa del Bachillerato Internacional, como el Modelo C3, se basan en una corriente Constructivista con un producto de procesos co-creativos de intervención pedagógica, que nos permiten vivir una identidad institucional, cuyos elementos diferenciadores son, estudiantes considerados y respetuosos de los derechos humanos y tratados como sujetos de aprendizaje que tienen un bagaje de experiencia y conocimiento previo y / o prerrequisitos, con los cuales parten los educadores, y que a través de técnicas especializadas y recursos didácticos, pueden generar en nuestro estudiantado algunas interrogantes que les permite tener cada día un reto cognitivo a resolver.

Además, con estos principios y estrategias los docentes trabajan con organización y una puesta en marcha de una presentación teórica científica bien pensada que parta de la necesidad sentida del estudiante, respetando su etapa evolutiva, su condición social y cultural; en la que los estudiantes pueden ver las alternativas de aplicación del nuevo conocimiento aprendido, no solo en el aula, sino en otros contextos de su vida, es decir cómo los educandos identifican y se apropian del lema “Aquí cambiamos el mundo”, en función de lo aprendido, por lo que conscientes de lo que pueden hacer con el nuevo conocimiento adquirido, analizan y lo aplican en diferentes contextos de su vida cotidiana y académica, en donde tienen presente que no solamente el beneficio debe ser a nivel individual o personal sino que debe generar acciones que respondan a la equidad, democracia, convivencia armónica, en un ambiente de justicia y paz.





Es decir que consideramos a nuestra comunidad educativa capaz de ejecutar todas sus acciones, en base a un planteamiento teórico-práctico aplicando principios y valores consensuados, que nos permiten tener una dinámica comunicativa y humana relevante entre todos los actores de la comunidad educativa con un pensamiento internacional, que facilita una educación integral de calidad que siempre busca el bien común y respeta la individualidad.

Los tres valores institucionales son la responsabilidad, el respeto y la honestidad, tres valores que están presentes en todo tiempo y en todo lugar, conjuntamente con **los seis principios institucionales (amor, comunicación, oportunidad, energía, autoridad y autogobierno)**, y que son los ejes transversales del comportamiento de todos los actores de la Comunidad Educativa del Colegio Johannes Kepler. Fundamentos filosóficos y de gestión que, con un orden sistemático les permite a todos los trabajadores y estudiantes alcanzar un desarrollo integral de calidad, que les asegura y posibilita continuar con sus estudios y, proyectarse con éxito en la obtención de éxitos personales y profesionales.

En nuestra Institución tenemos políticas muy claras que presentamos a continuación, en las que se establece la protección a los trabajadores, en el lugar de trabajo, lo que incluye acoso físico, verbal, sexual o psicológico, libre de abuso o amenazas:

POLÍTICAS:

DECLARACIÓN DE VALORES DE LA EMPRESA.

POLÍTICAS DE BUENAS PRÁCTICAS.

FUNDACIÓN KIDDY HOUSE - COLEGIO JOHANNES KEPLER.

RESPECTO A LA DIVERSIDAD Y A LOS DERECHOS HUMANOS: Por ningún motivo existirá discriminación de minorías étnicas, de género, de nacionalidad, de credo, ni por discapacidad, sobre ningún miembro de la Empresa ni de la Comunidad Educativa (Trabajadores, Estudiantes, Docentes o Padres de familia).

TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD: Se prohíbe expresamente la utilización de toda práctica ilegal como la extorsión, la corrupción, el soborno, la coima o la doble contabilidad. Por ello, todo proceso será adelantado con transparencia, exactitud, periodicidad, claridad y verificabilidad.

COMUNICACIÓN COMERCIAL: Toda comunicación relacionada con la empresa o con la Fundación Kiddy House - Colegio Johannes Kepler, deberá estar siempre ajustada a los principios y valores consagrados en el PEI de la institución.

ATENCIÓN A SUGERENCIAS E INCONFORMIDADES S.A.C.: Cualquier sugerencia e inconformidad será atendida de manera INMEDIATA por la Gerencia de Calidad, quien se





encargará de tramitarla para garantizar la prestación de un servicio que satisfaga las necesidades de cualquier miembro de la Comunidad, Trabajador o Proveedor de Servicios.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Ningún miembro de la empresa o del Colegio Johannes Kepler utilizará materiales ni insumos provenientes de la explotación ilegal de Recursos Naturales. Esta política se hace extensible a todo proveedor con el que se tenga una relación comercial.

POLÍTICA DE EVALUACIÓN DOCENTE Y ADMINISTRATIVO: La Rectoría y/o Vicerrectoría y la Gerencia general de la empresa Fundación Kiddy House y de la institución Colegio Johannes Kepler realizará dos evaluaciones completas anuales a cada docente y personal administrativo que labora en el colegio y que está conformada por una valoración psicológica y comportamental, junto con una evaluación de desempeño.

POLÍTICA DE BECAS ESTUDIANTILES: En el Colegio Johannes Kepler se establece un REGLAMENTO DE BECAS para los estudiantes de la Institución Educativa.

POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS

- Implementar un sistema de calidad y mejoramiento continuo, adaptándolo a las necesidades de la Institución para asegurar el cumplimiento de nuestra Misión.
- Estandarizar y mejorar los procesos internos a través del trabajo en equipo para mejorar la satisfacción de los integrantes de la comunidad educativa.
- Implementar la cultura de la EVALUACION en todos los ámbitos, la misma que será formativa, permitiendo la mejora continua de la Institución.
- Potencializar la capacitación del personal que trabaja en la Institución tomando en cuenta las necesidades de todos los procesos establecidos y promoviendo su desarrollo profesional – personal.
- Se propenderá a cumplir y hacer cumplir las efemérides establecidas para cada año escolar.
- Aprovechar las bondades de las TIC para dinamizar los procesos.
- Estandarizar la presentación de informes y reportes para la toma de decisiones efectivas.
- Promover la participación de todo el personal en los planes de mejora continua dentro los proyectos de construcción y/o de manteniendo de infraestructura física de significativa inversión con el fin de asegurar el crecimiento ordenado y sostenido.
- Implementar el plan de seguridad y riesgos, que considere todos los ámbitos con el fin de precautar la seguridad de toda la Comunidad Educativa.
- Mantener los recursos financieros necesarios a través de una estrategia eficiente de gestión.
- Cumplir y hacer cumplir las normativas legales vigentes que regulan el funcionamiento de la Institución.





POLÍTICAS PEDAGÓGICAS Y DE CONVIVENCIA.

- Trabajar y socializar el modelo constructivista C3 y la estructura UN DÍA A LA VEZ, implementando la Educación para el Desarrollo Sostenible EDS.
- Cumplir con el Régimen Laboral Ecuatoriano y el Código de Convivencia de la Institución.
- Aplicar el código de convivencia como normativa institucional y el Reglamento Interno de Trabajo.
- Mantener como norma obligatoria la observación de clases a cada maestro dos veces al quimestre, de parte del Jefe de Área y del Coordinador Académico, como parte del acompañamiento docente, procurando la mejora continua dentro y fuera de las aulas.
- Mantener los compromisos de Responsabilidad Social que sensibiliza y nos ayuda a crecer como mejores Seres Humanos.
- Entregar oportunamente toda documentación solicitada por el MINEDUC, el correspondiente Distrito y las solicitadas por el DECE.
- Capacitar a todo el personal docente y administrativa en Sostenibilidad y Permacultura, de manera vivencial, para que sean ejemplos ante la sociedad con su actuar y su estilo de vida.

El rol de todo el personal que trabaje en la Fundación Kiddy House - Colegio Johannes Kepler es *generar valor agregado para el desarrollo de la Empresa y de la Institución.*

● ESTÁNDARES LABORALES:

PRINCIPIO 3: Las empresas deben respetar la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva

PRINCIPIO 4: La eliminación de todas las formas de trabajo forzoso y obligatorio

PRINCIPIO 5: La abolición efectiva del trabajo infantil

PRINCIPIO 6: La eliminación de la discriminación respecto del empleo y la ocupación (principios de Pacto Global que están ligados a Estándares Laborales)

HORARIO LABORAL Y VACACIONES DE LEY Y ADICIONALES: La Fundación Kiddy House – Colegio Johannes Kepler, tiene establecido un horario laboral para todos sus trabajadores y docentes cumpliendo con la jornada laboral establecida por el Ministerio de Relaciones Laborales del Ecuador, de 8 horas diarias de lunes a viernes, con las correspondientes vacaciones de ley, los fines de semana y los días festivos.

Adicionalmente considera que la gestión educativa demanda un gran esfuerzo físico y emocional de parte de todos los trabajadores, por lo que además de las vacaciones de ley, otorga a sus trabajadores 10 días no laborables del 20 de diciembre al 2 de enero de cada año, 5 días de vacaciones durante la Semana Santa y 2 días en el mes de febrero de cada año.





ESTÁNDARES DE SALARIO: La Fundación Kiddy House – Colegio Johannes Kepler, ofrece a sus trabajadores un estándar de salario con las siguientes categorías establecidas por el nivel de capacitación de cada trabajador y experiencia:



TÍTULO BACHILLER: Mínimo un salario básico legal, más prestaciones de ley.

TÍTULO DE LICENCIATURA DE TERCER NIVEL: Mínimo dos salarios básicos legales, más prestaciones de ley y bonos mensuales por desempeño profesional.

TÍTULO DE ESPECIALISTA SUPERIOR Y/O MAESTRÍA DE CUARTO NIVEL: Mínimo cuatro salarios básicos, más prestaciones de ley y bonos mensuales por desempeño profesional.

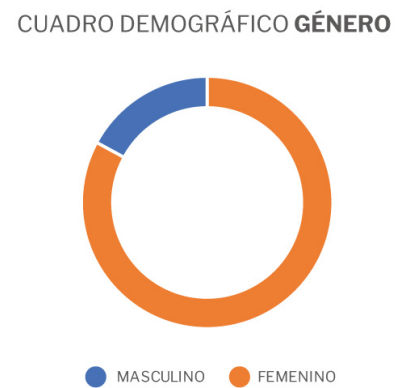
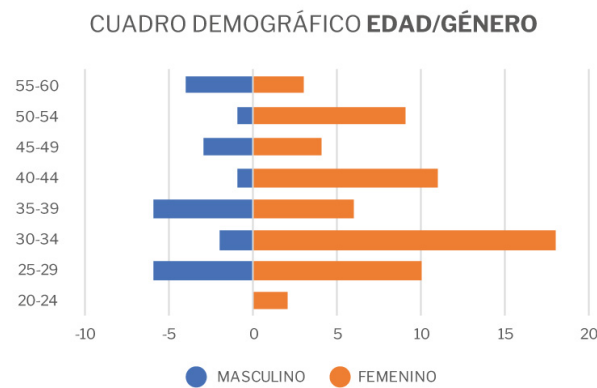
Existe un procedimiento de selección de personal, que se presenta a continuación y un Consejo Ejecutivo que garantiza que las decisiones relacionadas con el empleo y los trabajadores, estén basadas en el cumplimiento de la ley, con criterios relevantes y objetivos socializados con los trabajadores para el mejoramiento de la empresa y de la institución educativa.

COMPOSICIÓN DE LA EMPRESA EN RELACIÓN AL GÉNERO:

COMUNIDAD	GÉNERO FEMENINO 	GÉNERO MASCULINO 
TRABAJADORES	62	22
ESTUDIANTES	414	425
CONDUCTORES Y AUXILIARES	46	34

1. MEDICIÓN DE RESULTADOS

DATOS DEMOGRÁFICOS DE EMPLEADOS (COLABORADORES)





N°	NOMBRE	GÉNERO MASCULINO	GÉNERO FEMENINO	ORIGEN ÉTNICO	EDAD
1	ACEVEDO DAVILA ANA LORENA		F	mestizo	31
2	ALBAN MOYA ANDREA VERONICA		F	mestizo	34
3	ALOMIA GUTIERREZ DENNIS VINICIO	M		mestizo	45
4	ARNAO NOBOA CARLA VERONICA		F	mestizo	40
5	BAJANA FABARA MARIA CRISTINA		F	mestizo	55
6	BASTIDAS RODRIGUEZ EVELYN BERENICE		F	mestizo	45
7	CALUGULLIN CHUQUIMARCA ELENA MARGOTH		F	mestizo	33
8	CARRERA GARCIA MARIO ADOLFO	M		mestizo	27
9	CARVAJAL CAJAS GONZALO ANDRES	M		mestizo	35
10	CISNEROS SALAZAR ANA CRISTINA		F	mestizo	40
11	COLLAGUAZO SASIG KATHERINE JAZMIN		F	mestizo	25
12	CONTRERAS MENESES GUADALUPE CECILIA		F	mestizo	40
13	CORONEL RUIZ NICOLE DANIELA		F	mestizo	31
14	DE LA CRUZ QUISHPE ANA BELEN		F	mestizo	29
15	ECHEVERRI PEÑA EDUARDO ANTONIO	M		mestizo	48
16	EGAS CASALS SOLEDAD		F	mestizo	32
17	EICHENLAUB TORRES BASTIAN	M		mestizo	27
18	ESPINOZA MORENO MISHHELL JACQUELINE		F	mestizo	26
19	ESPINOZA ZAMBRANO DANIELA		F	mestizo	35
20	FARINA GARCIA JOHANA		F	mestizo	41
21	GALEAS ZULETA PAOLA		F	mestizo	34
22	GARCES GUEVARA MARIA JOSE		F	mestizo	31
23	GARCIA PEREZ MARICELA PAOLA		F	mestizo	31
24	GOMEZ AGUAYO GERMANIA PATRICIA		F	mestizo	26
25	GRIJALVA MALDONADO CARLOS ALBERTO	M		mestizo	59
26	HARO BAUTISTA DANNY ALEJANDRO	M		mestizo	29
27	HARO PASQUEL MARCO VINICIO	M		mestizo	55
28	HENRIQUEZ ROMERO ANA KAREN		F	mestizo	30
29	HERNANDEZ RODRIGUEZ MICHEL	M		mestizo	34
30	HERRERA LARREA LAURA		F	mestizo	50





31	HERRERA ORAMAS CARMEN ESTHER		F	mestizo	44
32	JACOME CORDOVA JENNY PAOLA		F	mestizo	41
33	JACOME PINTO PAOLA ALEXANDRA		F	mestizo	43
34	JACOME ROMERO DARIO ANDRES	M		mestizo	26
35	LAZO REMACHE CARLOS FERNANDO	M		mestizo	28
36	LEON GALECIO SAMANTA CECILIA		F	mestizo	43
37	LLULLUNA QUINCHIMBLA JOSÉ RAUL	M		mestizo	38
38	LLULLUNA QUINCHIMBLA SEGUNDO ALEJANDRO	M		mestizo	33
39	LOAIZA BERRU SOFIA MERCEDES		F	mestizo	39
40	LOPEZ LOPEZ EMILIA		F	mestizo	32
41	LOPEZ LOPEZ CARLA MONSERRAT		F	mestizo	30
42	LOZA RUALES JENNY JUDITH		F	mestizo	29
43	MARDENBOROUGH JAFARI	M		negra	40
44	MAZON AVILA DANIELA SILVIA		F	mestizo	29
45	MEJIA FAJARDO JORGE HERNAN	M		mestizo	55
46	MENA PAZMIÑO JUDITH		F	mestizo	37
47	MENESES RAZA SONIA JIMENA		F	mestizo	54
48	MINDA CEVALLOS MARTHA ELIZABETH		F	mestizo	48
49	MONTENEGRO CAMPOS JAZMIN ESTEFANIA		F	mestizo	29
50	MONTENEGRO CAMPOS VANESSA VALERIA		F	mestizo	34
51	MONTENEGRO PEÑAHERRERA ALISON SOLANGE		F	mestizo	51
52	MONTESDEOCA KINGALAHUA PAULINA DEL ROSARIO		F	mestizo	45
53	MOSCO SO CLERQUE JORGE EFRAIN	M		mestizo	35
54	MOSCO TORRES MARIA ANTONIETA		F	mestizo	35
55	NAVEDA MORALES MARIA GABRIELA		F	mestizo	31
56	NIETO FELIX KARINA		F	mestizo	33
57	ORBE BELTRAN EDITH AZUCENA		F	mestizo	33
58	PAREDES ROSAS PACO	M		mestizo	47
59	PERUGACHI MORENO ANA LUCIA		F	mestizo	39
60	PONCE CERDA PABLO EDUARDO	M		mestizo	56
61	PONCE PONCE DANIELA ESTEFANÍA		F	mestizo	27
62	PONCE PONCE MARIA CRISTINA		F	mestizo	28
63	PONCE REGALADO IVAN PATRICIO	M		mestizo	52





64	PONCE REGALADO VERONICA		F	mestizo	56
65	PONCE REGALADO XIMENA JACQUELINE		F	mestizo	53
66	PROAÑO CORNEJO ALEJANDRO	M		mestizo	29
67	PRÓCEL SOTO ROBERTO WLADIMIR	M		mestizo	38
68	QUITO QUINCHE CARMEN ELVIRA		F	mestizo	51
69	REGALADO ARIAS ANDREA CAROLINA		F	mestizo	24
70	REINA MAFLA LIZBETH		F	mestizo	29
71	RIVADENEIRA ALMEIDA LORENA SOFIA		F	mestizo	42
72	ROCHA SANCHEZ WENDY YOSEYN		F	mestizo	34
73	ROMERO PALACIOS CARMEN BEATRIZ		F	mestizo	53
74	ROSERO CARRERA JOHANA		F	mestizo	24
75	SANCHEZ IZQUIERDO YUSMARAY		F	mestizo	31
76	SANCHEZ RODRIGUEZ ANA LUCIA		F	mestizo	50
77	SEGADO HERNANDEZ CAROLINA		F	mestizo	35
78	SILVA CARRERA RUTH NEIDA		F	mestizo	54
79	SUAREZ GARCIA CAROLINA RAFAELA		F	mestizo	35
80	SUAREZ MORENO MARTHA MARCELA		F	mestizo	58
81	SUQUILLO ONA BEATRIZ MARLENE		F	mestizo	49
82	TORRES ORTEGA GLADYS		F	mestizo	42
83	TORRES SUAREZ MARIA ALEXANDRA		F	mestizo	53
84	TORRES USECHI FERNANDO	M		mestizo	39
85	VALERA CARDENAS GERALDINE DEL CARMEN		F	mestizo	30
86	YANEZ LLANOS MAYRA		F	mestizo	40





TAZA DE ENFERMEDADES, LESIONES Y ABSENTISMO LABORAL

INFORME DEL PERSONAL MEDICIÓN ENFERMEDADES Y ABSENTISMO						
N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE O ADMINISTRATIVO	FECHA DE NACIMIENTO	CEDULA DE IDENTIDAD	EDAD	ENFERMEDADES	ABSENTISMO LABORAL
1	ACEVEDO DAVILA ANA LORENA	1/5/88	1716450471	31	NINGUNA	
2	ALBAN MOYA ANDREA VERONICA	12/5/85	1715642821	34	RESPIRATORIAS	2
3	ALOMIA GUTIERREZ DENNIS VINICIO	24/2/74	1713338398	45	VIRALES	1
4	ARNAO NOBOA CARLA VERONICA	17/1/79	1714336128	40	RESPIRATORIAS	1
5	BAJANA FABARA MARIA CRISTINA	26/10/63	1707877583	55	DIGESTIVAS	1
6	BASTIDAS RODRIGUEZ EVELYN BERENICE	14/12/73	1712159084	45	RESPIRATORIAS	1
7	CALUGULLIN CHUQUIMARCA ELENA MARGOTH	1/1/86	1717260671	33	NINGUNA	
8	CARRERA GARCIA MARIO ADOLFO	3/6/92	1719536953	27	DIGESTIVAS	2
9	CARVAJAL CAJAS GONZALO ANDRES	6/2/84	1713737789	35	RESPIRATORIAS	2
10	CISNEROS SALAZAR ANA CRISTINA	26/5/79	1708285547	40	NINGUNA	
11	COLLAGUAZO SASIG KATHERINE JAZMIN	18/4/94	1723723332	25	NINGUNA	
12	CONTRERAS MENESES GUADALUPE CECILIA	25/12/78	1715654362	40	NINGUNA	
13	CORONEL RUIZ NICOLE DANIELA	1/9/88	1718026550	31	NINGUNA	
14	DE LA CRUZ QUISHPE ANA BELEN	9/8/90	1721024873	29	NINGUNA	
15	ECHEVERRI PEÑA EDUARDO ANTONIO	30/5/71	1750998674	48	NINGUNA	
16	EGAS CASALS SOLEDAD	6/5/87	1710886019	32	NINGUNA	
17	EICHENLAUB TORRES BASTIAN	27/4/92	1715823819	27	NINGUNA	
18	ESPINOZA MORENO MISHHELL JACQUELINE	31/3/93	1715353163	26	NINGUNA	
19	ESPINOZA ZAMBRANO DANIELA	11/7/84	1714165212	35	RESPIRATORIAS	2





20	FARINA GARCIA JOHANA	24/11/77	1707873426	41	NINGUNA	
21	GALEAS ZULETA PAOLA	23/9/84	1719381921	34	NINGUNA	
22	GARCES GUEVARA MARIA JOSE	10/9/87	1715416879	31	NINGUNA	
23	GARCIA PEREZ MARICELA PAOLA	30/7/88	1721989562	31	NINGUNA	
24	GOMEZ AGUAYO GERMANIA PATRICIA	24/3/93	1716607955	26	VIRALES	1
25	GRIJALVA MALDONADO CARLOS ALBERTO	16/11/59	1704326089	59	NINGUNA	
26	HARO BAUTISTA DANNY ALEJANDRO	29/4/90	1718844804	29	RESPIRATORIAS	1
27	HARO PASQUEL MARCO VINICIO	10/2/64	1705083374	55	NINGUNA	
28	HENRIQUEZ ROMERO ANA KAREN	5/10/88	0703688432	30	NINGUNA	
29	HERNANDEZ RODRIGUEZ MICHEL	13/10/84	1754824108	34	NINGUNA	
30	HERRERA LARREA LAURA	5/5/69	1708083819	50	RESPIRATORIAS	2
31	HERRERA ORAMAS CARMEN ESTHER	22/10/74	1709704561	44	NINGUNA	
32	JACOME CORDOVA JENNY PAOLA	31/5/78	1706939483	41	NINGUNA	
33	JACOME PINTO PAOLA ALEXANDRA	29/11/75	1711007235	43	NINGUNA	
34	JACOME ROMERO DARIO ANDRES	22/3/93	1750432500	26	NINGUNA	
35	LAZO REMACHE CARLOS FERNANDO	23/1/91	1712615036	28	NINGUNA	
36	LEON GALECIO SAMANTA CECILIA	19/11/75	1705185237	43	NINGUNA	
37	LLULLUNA QUINCHIMBLA JOSÉ RAUL	9/3/81	1720081817	38	NINGUNA	
38	LLULLUNA QUINCHIMBLA SEGUNDO ALEJANDRO	5/6/86	1716342447	33	NINGUNA	
39	LOAIZA BERRU SOFIA MERCEDES	16/8/80	1711625580	39	RESPIRATORIAS	2
40	LOPEZ LOPEZ EMILIA	30/7/87	1726337882	32	NINGUNA	
41	LOPEZ LOPEZ CARLA MONSERRAT	23/9/88	1722756259	30	NINGUNA	
42	LOZA RUALES JENNY JUDITH	12/9/89	1723130678	29	NINGUNA	
43	MARDENBOROUGH JAFARI	5/1/79	1754558052	40	NINGUNA	
44	MAZON AVILA DANIELA SILVIA	19/8/90	1724476666	29	NINGUNA	
45	MEJIA FAJARDO JORGE HERNAN	16/9/63	1707632566	55	NINGUNA	





46	MENA PAZMIÑO JUDITH	3/9/82	1713611927	37	CONTRACTURAS	3
47	MENESES RAZA SONIA JIMENA	4/2/65	1708727068	54	NINGUNA	
48	MINDA CEVALLOS MARTHA ELIZABETH	18/3/71	1706519046	48	OCOLÓGICAS	3
49	MONTENEGRO CAMPOS JAZMIN ESTEFANIA	14/1/90	1715850135	29	CONTRACTURAS	2
50	MONTENEGRO CAMPOS VANESSA VALERIA	8/12/84	1720502705	34	NINGUNA	
51	MONTENEGRO PEÑAHERRERA ALISON SOLANGE	21/6/68	1709870438	51	RESPIRATORIAS	2
52	MONTESDEOCA KINGALAHUA PAULINA DEL ROSARIO	7/10/73	1001774668	45	NINGUNA	
53	MOSCOSO CLERQUE JORGE EFRAIN	1/1/84	1716791734	35	NINGUNA	
54	MOSCOSO TORRES MARIA ANTONIETA	19/6/84	1712219680	35	NINGUNA	
55	NAVEDA MORALES MARIA GABRIELA	20/4/88	0105956395	31	NINGUNA	
56	NIETO FELIX KARINA	10/2/86	1721587390	33	NINGUNA	
57	ORBE BELTRAN EDITH AZUCENA	19/6/86	1719943720	33	NINGUNA	
58	PAREDES ROSAS PACO	1/8/72	0501847602	47	NINGUNA	
59	PERUGACHI MORENO ANA LUCIA	12/4/80	1713081949	39	NINGUNA	
60	PONCE CERDA PABLO EDUARDO	3/7/63	1707809529	56	NINGUNA	
61	PONCE PONCE DANIELA ESTEFANÍA	25/3/92	1719156133	27	NINGUNA	
62	PONCE PONCE MARIA CRISTINA	1/10/90	1719156125	28	NINGUNA	
63	PONCE REGALADO IVAN PATRICIO	1966-09-28	1705605960	52	NINGUNA	
64	PONCE REGALADO VERONICA	7/10/62	1709085193	56	NINGUNA	
65	PONCE REGALADO XIMENA JACQUELINE	13/9/65	1707069116	53	NINGUNA	
66	PROAÑO CORNEJO ALEJANDRO	19/3/90	1720884574	29	NINGUNA	
67	PRÓCEL SOTO ROBERTO WLADIMIR	17/3/81	1715275648	38	NINGUNA	
68	QUITO QUINCHE CARMEN ELVIRA	16/7/68	1708403215	51	NINGUNA	
69	REGALADO ARIAS ANDREA CAROLINA	2/4/95	1723252142	24	NINGUNA	







70	REINA MAFLA LIZBETH	2/5/90	1725395287	29	NINGUNA	
71	RIVADENEIRA ALMEIDA LORENA SOFIA	16/5/77	1714664925	42	NINGUNA	
72	ROCHA SANCHEZ WENDY YOSEYN	24/11/84	1758301319	34	NINGUNA	
73	ROMERO PALACIOS CARMEN BEATRIZ	27/3/66	1707366934	53	NINGUNA	
74	ROSETO CARRERA JOHANA	16/5/95	1719059881	24	NINGUNA	
75	SANCHEZ IZQUIERDO YUSMARAY	22/8/88	1754824355	31	NINGUNA	
76	SANCHEZ RODRIGUEZ ANA LUCIA	2/12/68	1001815412	50	NINGUNA	
77	SEGADO HERNANDEZ CAROLINA	11/2/84	1716707334	35	DIGESTIVAS	2
78	SILVA CARRERA RUTH NEIDA	4/10/64	1708784234	54	NINGUNA	
79	SUAREZ GARCIA CAROLINA RAFAELA	20/12/83	1715924823	35	NINGUNA	
80	SUAREZ MORENO MARTHA MARCELA	31/5/61	1726555889	58	NINGUNA	
81	SUQUILLO ONA BEATRIZ MARLENE	10/10/69	1711078012	49	RESPIRATORIAS	1
82	TORRES ORTEGA GLADYS	16/11/76	1713266358	42	NINGUNA	
83	TORRES SUAREZ MARIA ALEXANDRA	19/9/65	1709160830	53	CONTRACTURAS	2
84	TORRES USECHI FERNANDO	8/2/80	1753047370	39	DIGESTIVAS	1
85	VALERA CARDENAS GERALDINE DEL CARMEN	19/6/89	1757528425	30	NINGUNA	
86	YANEZ LLANOS MAYRA	26/4/79	1711683043	40	NINGUNA	





	G1-004-PROCESO DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO	
---	---	--

PROCESO DE SELECCIÓN DEL TALENTO HUMANO

OBJETIVO

Realizar la mejor selección de empleados, buscando que cuenten con los requerimientos exigidos por el Ministerio de Educación y las Directivas del Colegio para prestar sus servicios y además con la experiencia necesaria para ejercer sus funciones, de acuerdo con el requerimiento.

ALCANCE

Este proceso aplica para todas las personas que deseen trabajar en la Fundación Kiddy House- Colegio Johannes Kepler. Cubre desde la detección de la necesidad hasta la autorización del Consejo Ejecutivo para su contratación.

POLÍTICA DE SELECCIÓN

- Para cargos directivos se contará con el apoyo de una empresa externa encargada de la búsqueda, selección y presentación de los candidatos al Consejo Ejecutivo.
- Todos los aspirantes deben presentar la documentación requerida para el cargo y contar con la respectiva validación escrita del título. Se tendrá en cuenta el Perfil de cada Cargo.
- En caso de que los profesionales hayan realizado sus estudios en el exterior, deberán contar con la respectiva convalidación por el Senescyt.
- La contratación del personal en el colegio es de tipo directa.
- Los asistentes de planta física y de contabilidad y el personal de mantenimiento, deben contar con la capacitación necesaria para ejercer el cargo que se requiere.

DOCUMENTOS RELACIONADOS

Hoja de Vida de aspirante al cargo con los respectivos documentos necesarios.

Verificación de referencias

Formato de entrevista

Informe de las pruebas psicológicas

Ficha de observación de clase demostrativa (para docentes)

Formato de autorización de contratación





PROCEDIMIENTO

Nombre de Actividad	Descripción	Responsable	Documento Asociado
Detección de la necesidad	Detectar la necesidad de acuerdo con las actividades desarrolladas o a desarrollar en el colegio	Rectorado, Gerencia y Gerencia de Calidad	
Determinar la necesidad.	Se determina con especificidad la necesidad y el perfil de la persona a contratar.	Rectorado, Gerencia y Gerencia de Calidad	Perfil de cada cargo
Búsqueda de hoja de vida.	Buscar en la base de datos de Recursos Humanos el perfil requerido.	Gerencia de Calidad y Jefe de Talento Humano	Carpetas de CV
Publicación de la necesidad, en los diarios de la ciudad de Quito y en las redes sociales de trabajos asociados	Iniciar la búsqueda de la persona a contratar.	Gerencia de Calidad y Jefe de Talento Humano	Diarios e Internet
Revisión de CV que lleguen vía internet o buzón del diario	Se revisarán los CV de aspirantes teniendo en cuenta el perfil que se está buscando	Gerencia de Calidad y Jefe de Talento Humano	C.V.
Presentación hoja de vida.	Presentar hoja de vida	Candidato al cargo	Hoja de Vida.
Revisión de hoja de vida.	Revisar la hoja de vida y verificar que el candidato cumpla con los requerimientos de perfil a contratar.	Jefe de Talento Humano	Hoja de vida.
Revisión de antecedentes penales	Verificar en el sistema con el documento de identidad que el candidato no cuente con antecedentes penales.	Jefe de talento Humano	Certificado
Entrevistas con candidato. (una primera entrevista con la Gerencia de Calidad si se trata de personal docente o jefes o con el Jefe de Talento Humano si se trata de personal administrativo, una segunda con la Rectoría y con la Gerencia General quien confirma el interés de la empresa en su contratación o no y una última con el representante de los padres de familia, si se trata de un docente)	Entrevistar a los candidatos a contratar.	Rectorado , Gerencia General, Gerencia de Calidad y Jefe de Talento Humano. Representante de los padres de familia	Ficha de entrevista





Pruebas Psicotécnicas y entrevista Psicológica con candidato.	Aplicar los instrumentos y entrevistar a los candidatos a contratar.	Psicólogos Internos o Externo contratado para este fin	Instrumentos y formato de entrevista fichas técnicas del DECE
Informe de los resultados de las pruebas y la entrevista a Rectorado y Gerencia	Informe escrito y verbal dando las recomendaciones de contratar o no al candidato	Psicólogos	Informe del Psicólogo externo o del DECE, con recomendaciones a tener en cuenta
Análisis de un caso específico referente al cargo que se va a desempeñar	Conclusión de la posición asumida o la propuesta de gestión que haga el candidato	Autoridades	Registro de la operación
Clase demostrativa	En el caso de docentes, el Rectorado citará para que desarrolle una clase demostrativa. En este caso se le envía el tema y la ficha de planificación para que prepare la actividad	Rectorado y Vicerrectorado con el apoyo de la Coordinación de la sección.	Rúbrica de observación de clase. Retroalimentación de parte de las autoridades hacia el candidato
Verificación de referencias y documentos.	Verificar las referencias consignadas en su CV, y verificar la documentación y los títulos relacionados con el perfil profesional del candidato	Jefe de Talento Humano	Check-list de recursos Humanos
Seleccionar al candidato.	Seleccionar de los candidatos al que más se ajuste al perfil requerido.	Rectorado, Gerencia y Gerencia de Calidad	Ficha de Rectorado donde autoriza y establece los términos de la contratación y el salario establecido. Instructivo para contratación a la Jefe de Talento Humano
Entrevista con el representante de los padres de familia (para docentes)	El candidato seleccionado es citado a una entrevista con el Presidente del Comité central de padres de familia o el padre que el comité delegue	Comité Central de Padres	Entrevista personal
Orden de Contratación	Una vez aprobada la contratación, la Rectora firmará el formato de orden de contratación, con la verificación de que se ha cumplido con todo el proceso	Gerencia de Calidad y Jefe de Talento Humano	Formato de Orden de contratación
Contratación del seleccionado	El seleccionado es citado a entrevista final con el Rectorado y luego direccionado a Talento Humano, para proceder a la	Rectorado, Jefe de Talento Humano y Jefe Administrativa	Contrato laboral





	firma del contrato, mismo que no podrá realizarse sin que el seleccionado complete la entrega de la documentación exigida en Administración.		
Documentación para contratación	Se deberá cumplir con la documentación exigida en el Acuerdo 00055-A del 23 de junio del 2017	Talento Humano y Jefe Administrativa	Documentación exigida y Ccheck-list

NOTAS: Las autoridades del Colegio podrán establecer otros mecanismos para seleccionar al Recurso Humano, los cuales serán socializados con el equipo que realiza la selección y ejecutados de acuerdo con las instrucciones impartidas, cumpliendo los mandatos Ministeriales legales vigentes.

De igual forma se podrá definir que las pruebas Psicotécnicas sean realizadas por personal externo del Colegio, si las autoridades lo determinan así.

2. MEDIO AMBIENTE

PRINCIPIO 7. Las organizaciones deben apoyar la aplicación de un criterio de precaución respecto de los problemas ambientales

PRINCIPIO 8. Adoptar medidas para promover una mayor responsabilidad ambiental

PRINCIPIO 9. Alentar el desarrollo y la difusión de tecnologías inocuas para el medio ambiente

(principios de Pacto Global que están ligados a Medio Ambiente, envío a continuación)

Como parte de las políticas la Fundación Kiddy House- Colegio Johannes Kepler, tiene una política de responsabilidad ambiental que se refiere:

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL: Ningún miembro de la empresa o del Colegio Johannes Kepler utilizará materiales ni insumos provenientes de la explotación ilegal de Recursos Naturales. Esta política se hace extensible a todo proveedor con el que se tenga una relación comercial.

Se prohíbe el consumo de plásticos en el campus.

Adicionalmente, el Colegio Johannes Kepler cuenta con un Proyecto Verde que pretende evitar el daño ambiental a través del mantenimiento regular de sus bosques y zonas naturales del campus donde se llevan a cabo sus actividades, sistemas de siembra, cuidado, cosecha y





consumo de sus cultivos; un sistema de recolección de agua lluvia y utilización en riego, un sistema de paneles solares que permiten la generación del 50% de la energía que se requiere en el Colegio Johannes Kepler, mediante la acumulación de energía solar y un programa de reforestación permanente no solo en el campus sino en diferentes lugares de la ciudad y del país, para alcanzar la meta propuesta de sembrar 500.000 árboles hasta el año 2030, como parte de su liderazgo del ODS 15 a nivel nacional.





La Fundación Kiddy House- Colegio Johannes Kepler, cuenta con protocolos de actuación y un Plan de prevención de riesgos para abordar accidentes que puedan afectar el ambiente y afectar la salud humana.

Por último cuenta con un procedimiento de manejo de productos químicos de bajo impacto, que son utilizados en los laboratorios estudiantiles con fines académicos.

PROYECTO VERDE





- **ADN ECOLÓGICO:**

El Colegio Johannes Kepler tiene un profundo compromiso social y ambiental por lo que su proyecto principal que reúne a todos los demás proyectos que se originan y desarrollan con toda la comunidad es el PROYECTO MANOS UNIDAS PARA CAMBIAR EL MUNDO, formando parte de este el PROYECTO VERDE, que es un proyecto de gran impacto socio-ambiental y que trabaja sobre cuatro ejes fundamentales de acción:

CERO PLÁSTICOS, es el eje que trabaja en el manejo adecuado de residuos y desechos, a través de un proceso de concientización, clasificación de los residuos, elaboración del compost, utilización mínima de hojas y reutilización o reciclaje de materiales. Con el compromiso de **CERO PLÁSTICOS**, contribuimos a la preservación de la vida de los ecosistemas terrestres y la vida submarina. Este eje genera conciencia ambiental para optimizar los recursos y generar un manejo responsable que contribuya a bajar la huella de carbono del planeta con acciones como el car pool, el ahorro de energía y de agua. Hemos implementado la articulación de nuestro quehacer pedagógico con la Permacultura que permite implementar un sistema que procura satisfacer las necesidades humanas sin destruir, contaminar o afectar los recursos naturales.

Las 6 hectáreas de nuestro Campus Ecológico con sus senderos, huerta y granja ecológicas hacen posible que continuemos con uno de los proyectos que nos diferencian del resto de instituciones educativas.

Los estudiantes ponen en práctica el Reciclaje, la Reforestación y Ornamentación, Manejo de residuos sólidos y Ahorro de energía. Nuestro Modelo pedagógico de Proyectos Ambientales nos convierte en el Primer centro educativo que sirve de modelo pedagógico para otras instituciones y que obtiene tres Premios General Rumiñahui a la Responsabilidad Social y Ambiental y la Distinción Ambiental Metropolitana Quito Sostenible por su construcción sostenible y manejo adecuado de Residuos.

Los estudiantes de todas las secciones conforman el escuadrón verde que vigila que sus compañeros separen adecuadamente los residuos y beneficien el reciclaje.





- **RECARGA DE VIDA:** Que busca la reforestación y la recuperación de espacios verdes, con la siembra de 500.000 árboles dentro del campus y en diferentes zonas de la ciudad y del país.



- **GRANJA EXPERIENCIAL JK:** Con la Huerta y el invernadero en donde sembramos, cosechamos y consumimos todos los productos, a la par que producimos el compost para los cultivos y el alimento para nuestros animalitos de la granja.





- **SENDERO DE INTERPRETACIÓN JK:** Nuestros senderos ecológicos contienen más de 120 especies de flora y fauna que se pueden observar durante el recorrido y que permite que nuestro colegio sea una institución de puertas abiertas para permitir que niños, niñas y adolescentes de otras instituciones nos visiten y realicen actividades pedagógicas del área de ciencias naturales.



- **PERMACULTURA CAMPUS JK:** En todo nuestro campus se ha desarrollado un plan de permacultura que permite la utilización de la luz solar con paneles de acumulación para dotar del 50% de la energía que se requiere para las operaciones de la empresa; de igual forma la utilización del agua lluvia en sistemas de riego en la granja, la huerta y los invernaderos.





- **CERO PLÁSTICOS Y TACHO KUYAI:** A partir del año 2018-2019, por disposición Rectoría se prohibió el uso de plásticos en el campus. Para ello la comunidad del colegio johannes kepler (docentes y estudiantes) se comprometieron a utilizar tomatodos como elemento de múltiples usos, para envasar el agua y los líquidos a consumir.

PORCENTAJE DE MATERIALES RECICLADOS

El Colegio Johannes Kepler tiene un profundo compromiso social y ambiental por lo que su proyecto principal que reúne a todos los demás proyectos que se originan y desarrollan con toda la comunidad es el PROYECTO MANOS UNIDAS PARA CAMBIAR EL MUNDO, formando parte de este el PROYECTO VERDE, que es un proyecto de gran impacto socio-ambiental y que trabaja sobre cuatro ejes fundamentales de acción. Hacemos referencia al eje de reciclaj, en el que damos utilización al 100% del material que puede ser reciclado y que es producido en nuestra empresa Fundación Kiddy House- Colegio Johannes kepler:

ADN ECOLÓGICO – CERO PLÁSTICOS, es el eje que trabaja en el manejo adecuado de residuos y deshechos, a través de un proceso de concientización, clasificación de los residuos, elaboración del compost, utilización mínima de hojas y reutilización o reciclaje de materiales.

Los padres de familia elaboran con material reciclado el material didáctico que se utilizará durante el año en los procesos académicos de sus hijos, utilizamos una caja multiusos para los procesos de lectoescritura y matemáticas, elaborada a base del material plástico recolectado por los estudiantes dentro y fuera del campus, como parte del proyecto **TACHU KUYAY** (botella de vida, con el que se elaboran láminas para construcción de viviendas y diferente material, reemplazando la madera.)





Con el compromiso de **CERO PLÁSTICOS**, contribuimos a la preservación de la vida de los ecosistemas terrestres y la vida submarina. Este eje genera conciencia ambiental para optimizar los recursos y generar un manejo responsable que contribuya a bajar la huella de carbono del planeta con acciones como el car pool, el ahorro de energía y de agua.

Tenemos la política de **reutilización de todas las hojas**, por lo que imprimimos en dos caras y las hojas recicladas se utilizan para elaborar papel maché con el que elaboramos material para uso pedagógico como títeres, máscaras y otros.

Con la **separación en la fuente de los residuos**, podemos reutilizar los residuos orgánicos para la elaboración del compost empleado en nuestra huerta e invernaderos, en la siembra permanente y entregar a la Fundación Hermano Miguel las botellas pet y tapas, para contribuir con el pago de quimioterapias y prótesis para los niños y niñas con cáncer.

Hemos implementado la articulación de nuestro quehacer pedagógico con la **Permacultura** que permite un sistema que procura satisfacer las necesidades humanas sin destruir, contaminar o afectar los recursos naturales.

CIRCULAR ENVIADA A TODA LA COMUNIDAD EN RELACIÓN A LA POLÍTICA DE CERO PLÁSTICOS:

Quito, 16 de noviembre de 2018

Estimados Padres de familia:

Nos complace comunicarles que nuestra institución fue invitada al concurso de la Primera Cumbre Intercolegial de Cambio Climático, organizada por la embajada de Alemania en conjunto con la revista juvenil Lupe Magazine del diario El Comercio.

6 de nuestros estudiantes de Primero de bachillerato presentaron un vídeo con la problemática del cambio climático y plantearon soluciones junto con la explicación de la propuesta ante el jurado calificador representado por Diplomáticos de la embajada Alemana, la Vice-ministra del Medio Ambiente, el presidente de la WWF (World Wild Foundation), el presidente de la revista Lupe Magazine, y el Profesor, Dr. Jochen Hack de [Technische Universität Darmstadt](http://www.technik.uni-darmstadt.de).

Los Colegios participantes fueron: el Colegio Municipal Sebastián de Benalcázar, Colegio Nacional Mejía, Colegio Nacional de Cumbayá, Colegio Municipal 24 de Mayo, Colegio Alemán de Quito, Colegio Johannes Kepler, entre otros.





El concurso fue muy competitivo ya que cada colegio hizo su mejor esfuerzo, sin embargo los alumnos del Johannes Kepler llevaron 3 soluciones prácticas, viables y sostenibles.

- 1.- Luz a base de botellas plásticas
- 2.- Irrigación rápida
- 3.- Desalinización del agua

Después de la presentación y defensa de sus propuestas, el Primer Lugar definido por el jurado fue para el Colegio Johannes Kepler.

Compartimos el link del video. <https://youtu.be/Ozfl4pHKRek>

Además comunicamos la siguiente información:

1. El Consejo Ejecutivo se permite anunciar a toda la comunidad educativa que a partir del lunes 19 de noviembre, SE PROHIBE EL USO DE MATERIAL PLÁSTICO DESECHABLE dentro de las instalaciones del Colegio Johannes Kepler.

2. Por lo anterior solicitamos a los padres, madres y representantes de nuestros estudiantes, hacer uso de los TOMATODOS para enviar líquido a sus representados y no utilizar ningún material de uso desechable.

3. De igual manera les informamos que en la Cafetería y el Bar, no se utilizarán estos productos para servir los alimentos ni para la venta. Habrá disponibles TOMATODOS para la venta y los líquidos (agua, jugos naturales, limonada...etc.) serán servidos en los tomatodos o envases que traigan los estudiantes.

Consideramos que este es un paso importante en beneficio de la conservación del planeta y la vida de los ecosistemas terrestres, acorde con nuestro ADN ecológico y el ODS 15 que lideramos ante Pacto Global.

Saludos cordiales,
MSc. Jacqueline Ponce
RECTORA





Diseño permacultural

A. INTRODUCCIÓN

EL Colegio Johannes Kepler desde sus inicios ha incorporado espacios de aprendizaje en relación a la ecología y a la valoración y desarrollo de la sustentabilidad tanto en su campus como en su contenido curricular con la implementación de huerto, granja, senderos interpretados y aulas vivas. Así mismo el desarrollo del Proyecto Verde ha logrado inculcar tanto en docentes como en estudiantes el ADN Ecológico, concepto que fomenta la responsabilidad ambiental y la conexión con la naturaleza. Además, promueve la cooperación y acción ecológica y social mediante la participación en reforestaciones y profundiza en el estudio y asimilación de los ODS en el currículo y en actividades y campañas en el colegio y con otras instituciones educativas, autoridades y redes de organizaciones e iniciativas ambientales.

El Colegio Johannes Kepler se presenta entonces como un ejemplo a seguir y dirige su liderazgo hacia la co-creación de oportunidades y rutas para generar una transición a la sustentabilidad desde la educación. En este marco, uno de sus objetivos es aterrizar los conceptos de sustentabilidad a la implementación del campus como un asentamiento sustentable, de manera que se desarrolle como un espacio de aprendizaje y muestra de soluciones en tecnología ecológica y agricultura orgánica, así como en recuperación y regeneración de áreas de bosque y de la naturaleza en general.

La Permacultura, movimiento y ciencia ecológica que actualmente se desarrolla en el mundo como una solución integral a la degeneración ambiental y que diseña e implementa sistemas regenerativos mediante la cooperación y manejo eficiente de los recursos ambientales y sociales, es entonces la herramienta propicia para definir una ruta a través de la cual el campus realiza su transición a la sustentabilidad e incluso hacia la autosustentabilidad cooperativa.

Desde la permacultura planteamos el diseño integral en función de la interconexión de los sistemas vivos como el hidrológico y el ecológico, para generar ciclos que promuevan la eficiencia y ahorro, eviten el desperdicio y se integren a la interdependencia de la naturaleza, activando así la regeneración ambiental. De esta manera un diseño permacultural atiende a varios ODS desde un pensamiento y enfoque sistémico que genera soluciones a varios problemas, como se detalla a continuación:

El mayor desafío mundial actual es la Soberanía Alimentaria por lo que es crucial educar en función de alcanzarla desde varias estrategias como la agricultura sostenible y urbana, la creación de redes de consumo saludable y la educación en función de crear capacidades de auto abastecimiento y cooperativismo.

La permacultura integra como uno de sus ejes la salud y bienestar desde la generación de agricultura orgánica con productos saludables y basada en una nutrición inteligente y creativa, así mismo como impulsa el bienestar desde el relacionarse con la naturaleza en espacios vivos de aprendizaje.

Frente a la actual crisis ecológica, social y económica que vive el planeta, una educación de calidad incluye el aprendizaje y conocimiento de los ecosistemas y los recursos y servicios de la naturaleza,





así como el relacionamiento sustentable con los mismos. La permacultura crea ejemplos prácticos y procesos cognitivos y sensitivos para ello.

El diseño hidrológico es supremamente importante en un sistema permacultural, en el que consideramos siembra, manejo eficiente y cosecha y saneamiento ecológico del agua. El ahorro y la recirculación se genera a partir de la implementación de soluciones como almacenamiento y saneamiento con biofiltros y biodigestores.

La sectorización nos permite identificar las fuerzas y energía que influyen en el ecosistema local, y desarrollar formas eficientes de aprovechamiento de la misma como la energía solar, eólica y el uso eficiente de la gravedad.

El Colegio es en sí además de un asentamiento, una comunidad de familias, docentes, empleados, autoridades. La permacultura considera un grupo humano un sistema vivo que puede generar interconexiones con más sistemas vivos y en este caso lo hace mediante el trabajo en red. Al convertirse en un ejemplo práctico de sustentabilidad inicia su proceso de incidencia socio-ecológica con su entorno geográfico y su campo social.

Es imprescindible generar acciones para enfrentar el cambio climático y desde el enfoque permacultural se genera soluciones sistémicas y específicas como la restauración del ciclo natural del carbono con agricultura sustentable y regeneración de bosques, así como la disminución del uso de energías contaminantes.

En la permacultura reconocemos el principio de la naturaleza que indica “a mayor diversidad, mayor estabilidad”, por lo tanto se pretende usar el modelo del bosque y de la naturaleza y sus relaciones para recrear sistemas diversos, equilibrados que aporten a la regeneración de ecosistemas terrestres en lo local, regional y global.



B. DESARROLLO DEL PROYECTO

B.1 DESCRIPCIÓN SITIO:

UBICACIÓN: s/n Vía a Nayón, Sector Bosque Protector Bellavista, Av. Simón Bolívar, Quito

EXTENSIÓN: 31041,53 m²

PROPIETARIO: Fundación Kiddy house, Colegio Johannes Kepler

ALTITUD: de 2720 a 2750 msnm





CLIMA: subtropical de tierras altas

TEMPERATURA: Promedio anual está entre los 10 °C a los 27 °C con variaciones drásticas que llegan a los 0 °C en los meses más fríos.

VIENTO FUERTES: NO ↑← (de julio a sept)

PRECIPITACIÓN: 1072 mm/año

HUMEDAD: relativa en invierno es del 76%

El colegio cuenta con una ubicación privilegiada que genera condiciones climáticas bastante buenas para desarrollar un proyecto donde se busca maximizar la diversidad ecológica.

El hecho de estar en medio de la ladera que va desde el parque metropolitano al valle de Nayón hace que tenga un microclima óptimo pues los vientos calientes del día tienden a subir sin quedarse en el sitio evitando así la evapotranspiración excesiva de las plantas y las heladas tienden a bajar habiendo menos riesgos de pérdidas de cultivos motivados por el mismo frío o por estrés generado por la bajada repentina de temperatura.



B.2 OBJETIVO GENERAL

Este diseño regenerativo está basado en la captura de dióxido de carbono en los suelos, el uso y distribución eficiente del agua, la recuperación de bosque nativo e incorporación de sistema agroforestal para alcanzar una armonía con la naturaleza, lograr una producción abundante de



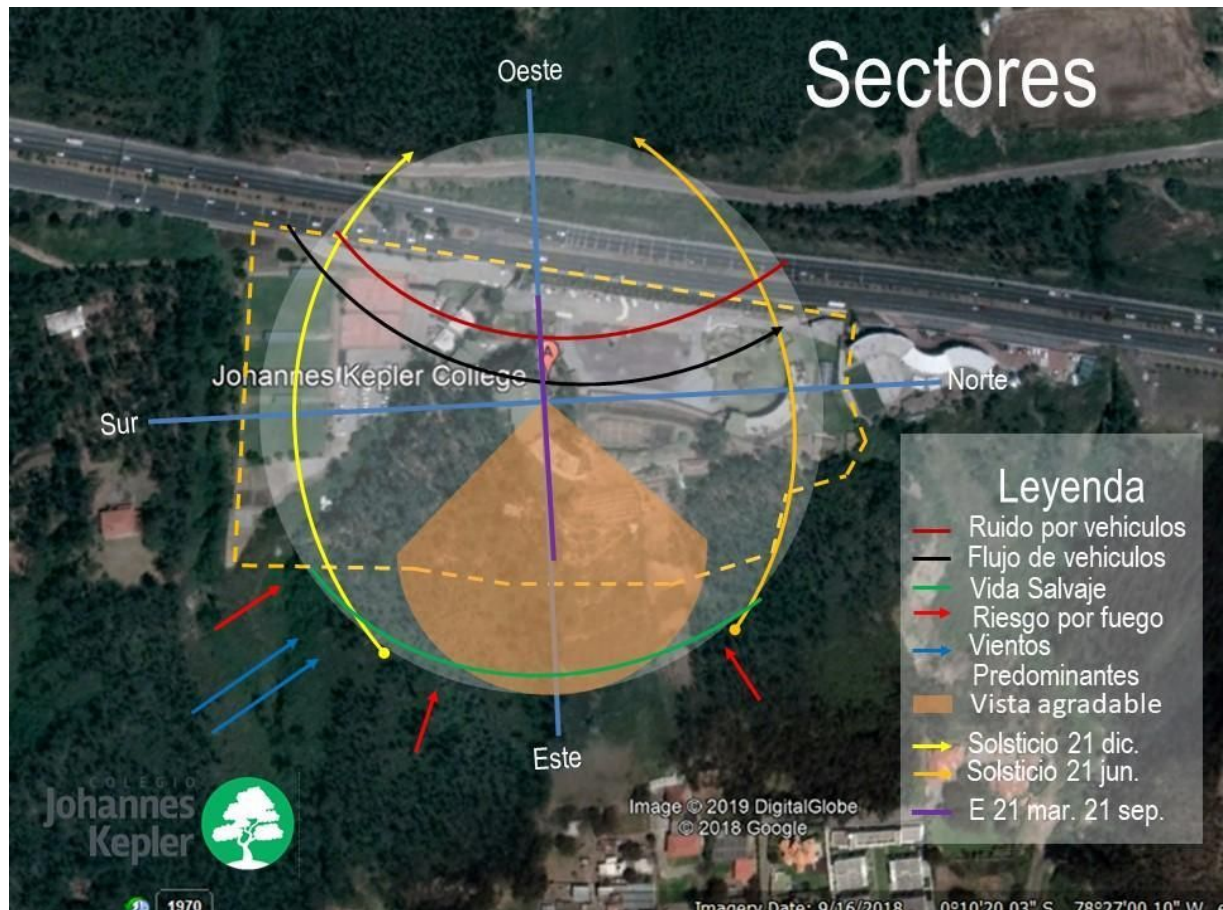


alimento y un maravilloso lugar para que la educación se desenvuelva en un espacio práctico y vivencial, ejemplo de recuperación de la diversidad y la acción ambiental.

B.3 DESARROLLO

El proyecto abarca el planteamiento, descripción y presupuesto de los siguientes procesos:

B.3.1 SECTORIZACIÓN: Consiste en la clasificación e identificación del flujo de energías naturales con el fin de aprovechar, controlar o protegerse de ellas. Estas determinan la ubicación de los elementos.



En el Colegio Johannes Kepler hemos identificado las fuerzas detalladas en la leyenda del plano arriba con sus respectivas orientaciones geográficas.

- Ruido por vehículos: Se están implementando barreras difusoras de sonido
- Flujo de Vehículos dentro del Colegio: Alto tráfico de automóviles y personas, por lo que se establece generar sombras y mantener la eficiente circulación ya planteada.
- Vida Salvaje: El área donde se puede generar observación, investigación, conservación y prestar atención a su bienestar.





- **Riesgo por Fuego:** Esta zona es propensa al fuego porque recibe los vientos, en pendiente el fuego tiende a subir, sus límites son expuestos y el eucalipto es una especie que se reproduce por combustión.
- **Vientos Predominantes:** Entra desde el sur según información del INAMI y continúa hacia el norte. Para protegerse de la erosión y deshidratación generamos barreras rompevientos. Son intensos en Junio, Julio y Agosto
- **Vista Agradable:** Influye en el bienestar y se considera para no obstruir y realzar su valor estético, ampliar su interacción didáctica.
- **Solsticios y equinoccios:** Se marcan para explicar la influencia del sol según las épocas del año, por este motivo se toma en cuenta para aprovecharlo eficientemente ubicando de manera adecuada las fuentes de recopilación de energía además de los sembríos y otros elementos de diseño.

B.3.2 DIAGRAMA DE FLUJOS





B.3.3 CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA LOCAL Y AGUA PARA EL RIEGO



Para abastecer todo el colegio con energía eléctrica alternativa, se necesita un mínimo de 7400 KWH de capacidad de almacenamiento mensual. Debe considerarse la posibilidad de que la energía se utiliza al mismo tiempo que se capta, dependiendo la forma de instalación del sistema de captación.

Para ello se instalaron 68 paneles de acumulación que nos permiten abastecer el 50% de la energía que requiere el campus para su funcionamiento.

De igual forma se construyó una sisterna que permite el almacenamiento de 30.000 litros de agua Lluvia para ser utilizada en el riego de los bosques y cultivos, especialmente en temporadas de sequía.





3. ANTICORRUPCIÓN



PRINCIPIO 10. Las organizaciones deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas incluidas extorsión y soborno. (principios de Pacto Global que están ligados a Anticorrupción, envío a continuación)

Para la Fundación Kiddy House, Colegio Johannes Kepler, constituye una base fundamental no permitir ningún riesgo de corrupción al hacer cualquier negociación con socios comerciales.

Dentro de las políticas de la empresa, se registra la política de transparencia y legalidad:

TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD: Se prohíbe expresamente la utilización de toda práctica ilegal como la extorsión, la corrupción, el soborno, la coima o la doble contabilidad. Por ello, todo proceso será adelantado con transparencia, exactitud, periodicidad, claridad y verificabilidad.

Para garantizar que este principio se cumpla, se tiene establecido un procedimiento de compras y un contrato comercial con los proveedores y socios comerciales, que se anexan a continuación:

	<p>G6-004.-PROCEDIMIENTO DE COMPRAS DE BIENES Y/O SERVICIOS- PEDIDOS MATERIALES</p>	
---	--	--

1. OBJETIVOS

Definir el proceso de compra y contratación para el abastecimiento de bienes y servicios, de tal manera que se logre un uso eficiente de los recursos humano y financieros y optimizando los procedimientos de compras, almacenamiento y distribución de los artículos o servicios y permitiendo un adecuado control.

Garantizar que los procedimientos internos respaldan el compromiso anticorrupción de la fundación Kiddy Hous, Colegio Johannes kepler.

2. ALCANCE

La Comunidad Educativa en general incluyendo área docente, administrativa, estudiantes, padres de familia y personal de apoyo.

3. ORGANIGRAMA

Rectorado –Proveeduría- Gerencia/Rectorado/Gerencia de Calidad– Docentes-Personal Administrativo





4. DOCUMENTOS A UTILIZARSE

Solicitud física o email institucional

Proformas (mínimo tres)

Contratos comerciales

Políticas Administrativas.

5. PROCEDIMIENTO

Nº	Actividades	Responsables	Documentos y Recursos
1.	Todo requerimiento debe ser enviado a los Coordinadores de cada sección con 48 horas de anticipación mediante emails utilizando el sistema, o en forma escrita en caso de pedidos de material especial (eventos especiales como Día de la Familia, Día de los difuntos, etc.) , y todos los jueves de cada semana cuando se trate de los pedidos normales.	Personal Administrativo- Docentes y de Mantenimiento y Limpieza	Solicitud física o por emails institucionales
2.	El requerimiento de los Coordinadores debe ser aprobado por la Gerencia de Calidad, Rectora y/o Gerencia General, firmando la solicitud escrita o confirmando vía email cuando se trate de pedidos especiales (eventos especiales como Día de la Familia, Día de los difuntos, etc.), en lo referente a pedidos semanales l@s coordinadores de cada área registrarán en el Sistema los pedidos de los docentes a su cargo.	Proveeduría, Gerencia de Calidad, Rectora, Gerencia General	Solicitud física o mediante emails
3	Con la aprobación mediante email de la Gerencia de Calidad, Rectora y/o Gerencia General de la solicitud de pedidos especiales a la Jefe de Proveeduría se dará trámite a lo solicitado; en el caso de pedidos semanales cada docente debe acercarse a proveeduría el día viernes o hasta el lunes de la siguiente semana para recoger lo solicitado. En caso de servicios o solicitud de material tecnológico será el	Coordinadores y docentes del Colegio. (docentes, personal administrativo, etc.)	Emails, actas de reuniones para control y mantenimiento de material didáctico.





	Coordinador Tecnológico el encargado del proceso.		
4.-	Se solicitarán mínimo 3 proformas para que se realice un análisis, se determinará la mejor propuesta, teniendo en cuenta que el socio comercial o proveedor cumpla con la política institucional establecida	Proveeduría Rectora	Políticas Administrativas. Mejores 3 Proformas
5.	El comité de compras revisará que se haya cumplido con el procedimiento y después de analizar las propuestas presentadas, definirá cuál es la que mejor cumple, en términos de calidad, tiempos, garantías y establecerá cuál es la seleccionada.	Comité de Compras	firma de aprobación por parte de la Rectora y/o Gerente General y se procede a realizar el pedido y seguimiento de los requerimientos.
6.-	Se envía la factura y todas las proformas al Departamento Contable para su registro y para la firma del contrato comercial..	Proveeduría Departamento Contable Jefe Administrativa	Contrato comercial (proveedores) Factura
7.-	Se entrega el material y/o servicios solicitados y aprobados anteriormente.	Proveeduría Personal Docente, administrativo, mantenimiento y limpieza.	Firma de recepción
8.	Cuando se trata de insumos o equipos adquiridos, deben ser ingresados al sistema de inventarios, por Contabilidad y recibidos de manera física en Proveeduría quien se encargará de revisar que hayan sido ingresados al sistema y se procederá a realizar la entrega al solicitante.	Proveeduría Contabilidad	Sistema Digital de inventarios y bienes.

De igual manera, se cuenta con contratos que establecen procedimientos internos para evitar la contratación de empresas que estén o hayan estado vinculadas a casos de corrupción, del cual se anexa un modelo de contratación que se firma con todos los socios comerciales:





CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS – SOCIOS COMERCIALES

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a XXXX días del mes de XXXX del año XXXX, comparece por una parte la MSc. XIMENA JACQUELINE PONCE REGALADO, en calidad de Representante legal de la Compañía FUNDACION KIDDY HOUSE, con RUC N. 1791189922001; y, por otra la Señor/a XXXXXXXXX, con Cédula N. XXXXXXXX por sus propios derechos, a quienes en adelante se denominaran “LA COMPAÑÍA” y/o “CONTRATISTA”, quienes en forma libre y voluntaria convienen en celebrar el presente contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS, contenido en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO.- Una vez verificado el historial del CONTRATISTA XXXXXX, en aspectos relacionados con su cumplimiento ante el IESS, La Super de Compañías, el SRI, y de haber solicitado referencias comerciales para constatar que no ha estado involucrado en actos de corrupción y que su comportamiento comercial es ético, La Compañía contrata al señor XXXXXXXXX, quien prestará sus servicios de manera autónoma e independiente a la Compañía, el servicio de XXXXXXXX, realizado en la institución. El contratista declara que está en capacidad de celebrar el contrato, en virtud de que posee los conocimientos necesarios y suficientes.

SEGUNDA: PLAZO.- El plazo del presente contrato es desde el XXXX hasta el XXXXX y solo podrá extinguirse una vez terminado la obra a la que fue contratado y que la compañía haya recibido a entera satisfacción. y/o acuerdo entre las partes.

TERCERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATO.- El contratista está obligado y sin perjuicio de lo previsto a realizar lo siguiente:

- Realizar los trabajos debidamente autorizados por la Gerencia General
- Los empleados que se encuentran a cargo, deben utilizar todo implemento de seguridad, el mismo que corre por responsabilidad del contratista.
- La compañía se reserva el derecho a intervenir, evaluar y analizar el trabajo realizado por el contratista, en lo referente a técnicas y calidad de desempeño, con miras a una mejor marcha y cumplimiento del contrato, el mismo que será analizado y discutido por la empresa.

CUARTA: TIEMPO Y FORMA DE PAGO.- El valor total del contrato por este servicio a realizarse es de \$ XXXXX más IVA el mismo que será pagado de la siguiente manera:

- XXXXXXXX

QUINTA: DEDUCCIONES.- La Compañía deducirá de los honorarios del profesional, las cantidades que correspondan por concepto de impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado.

 Dirección: Av. Simón Bolívar s/n vía a
Nayón, Sector Bosque Protector Bellavista
 Teléfonos: (+593) 3944 180
 Correo: jk@jkepler.edu.ec
 Web: www.jkepler.edu.ec

desde 1991
KiddyHouse
my home away from home

TERRITORIO
DS





SEXTA: RESPONSABILIDAD Y PROHIBICIONES.- El contratista se obliga a ejecutar el trabajo con la diligencia, prolijidad y cuidados necesarios y a cumplir con los procedimientos internos que respaldan el compromiso anticorrupción de la empresa. En caso de incumplimiento de los términos, causar algún daño, incurrir en acciones de pérdida o deterioro en los bienes de la Compañía, por cualquier causa que fuere, el Profesional se obliga a reponerlos o repararlos en forma inmediata y a su costa.

Durante el transcurso del presente contrato, llegará a conocimiento del Profesional información confidencial, el contratista se halla prohibido de hacer uso de la información confidencial en asuntos que no sean los relacionados por la prestación de sus servicios a la Compañía, mientras duren éstos y después de ellos, o divulgar dicha información por ninguna situación a terceras personas naturales o jurídicas, si no cuenta previamente con la autorización escrita de la Compañía, así como tampoco podrá revelar el contenido de los documentos que llegare a elaborar o los trámites que llegare a realizar como parte de su trabajo.

SÉPTIMA: RELACION CIVIL ENTRE LAS PARTES.- El presente Contrato es de naturaleza civil, sujeto al derecho común y singularmente a las reglas del Mandato. Por tanto entre la Compañía y el Contratista no existe relación laboral o de dependencia alguna, ni, consecuentemente sometimiento al Código del Trabajo y Leyes del Seguro Social Obligatorio. No hay subordinación jurídica ni de ninguna otra especie que pudiera significar relación laboral entre las partes o sus dependientes, puesto que el contratista prestará sus servicios a la Compañía de manera libre, independiente y autónoma. Además si fuera el caso de que el contratista tuviera que realizar dichos trabajos con sus empleados, estos se encuentran bajo la dependencia del Contratista, el mismo que asume cualquier inconveniente ocasionado, son sus trabajadores.

OCTAVA: CONTROVERSIAS.- Las partes contratantes, La Compañía y el contratista aceptan y ratifican en todas sus partes el contrato contenido en las cláusulas que anteceden, sin reserva de ninguna clase y por convenir a sus intereses, para constancia de lo cual firman por triplicado en la ciudad Del Distrito Metropolitano de Quito a los XXXX días del mes de XXXXX del año XXXX.

MSc. Jacqueline Ponce
LA COMPAÑIA

Sr./a
EL CONTRATISTA

 **Dirección:** Av. Simón Bolívar s/n vía a
Nayón, Sector Bosque Protector Bellavista
 **Teléfonos:** (+593) 3944 180
 **Correo:** jk@jkepler.edu.ec
 **Web:** www.jkepler.edu.ec

desde 1991
KiddyHouse
my home away from home

TERRITORIO
DS

